SUSCRIPCIÓN.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Les originales no se devuelven.

No se publica los lúnes.

# Raion Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

Pago adelantado.

Badajoz: un mes. 1°27

resetas.—En provincias. trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador lel periódico.

> Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## NUEVA TRIQUIÑUELA MARROQUI

Veinticinco días lleva de estar en Marrakesh la embajada-Martinez Campos y no se vislumbra el termino de las negociaciones.

Nos explicaríamos que sucediera esto, si se tratara de alguna potencia europea, que estuviese tantas á tantas con España y de igual á igual; pero no tiene explicación. que un reyezuelo, que no otra cosa es el sultán, esté befándose de una nación poderosa, como es España, y de cuyo poderío y empuje parece debían guardar sangrienta memoria los marroquies de 1860.

Entonces habló la ronca voz de los canones; ahora no se ha oido esa voz, fuera de los pocós disparos hechos por las baterías del vapor Conde de Venadito, en Noviembre último, para descuajar las

piteras riffeñas.

Muley Hassan, al ver que al amago no siguió el golpe y que, lejos de haberle descargado sobre las bárbaras y traidoras hordas del Riff, se envía la primera figura oficial de España, al general más incondicionalmente adicto á las instituciones imperantes, para que pida de grado lo que debía haberse obtenido á la fuerza; Muley Hassan, al ver tal muestra de debilidad y, conocedor, como lo será, del hecho de Sagunto, en el cual se funden el sublevado de ayer y el embajador de hoy, acaso se haya dicho: «este alto personaje que viene á mí, es una especie de Principe tuerto, y al estilo de ese hijo mío, á quien he tenido que meter en cintura, por conatos de sublevárseme»; y aun es posible que, ahondando el pensamiento, le haya completado, diciéndose: «Si España respeta mi reino á la altura en que considera á una república de San Marino, por lo débil, quiero significar que, á falta de la fiereza del león, tengo la astucia de la zorra.»

Y dicho y hecho.

El sultán se esquiva; se oculta; delega en El-Gharnit, el marroquí trapacero, cuyas semblanzas están en dos de nuestros números atrasados, las cuales, son tan exactas, como si fuesen unas fotografías.

En ellas se dice que El-Gharnit no niega nada á los embajadores, pero que, cuando termina una conferencia, se despide con un «esperad», y que la espera se prolonga y se prolonga, hasta que los embajadores, por cansancio y aburrimiento, desisten ó ceden.

En tal situación se halla el general Martinez Campos, después de los veinticinco días trascurridos, desde que puso sus botas de montar en el mismo sitio en que posan su planta embabuchada los satélites altos y bajos del Sherif, descendiente ó cualquier cosa, de Mahoma.

¿Han visto los lectores alguno de los grabados en que aparece el sultán, sobre su caballo blanco, enjaezado con silia y estribos de picador de toros, y á las plantas de la montura y de quien la monta al general-embajador, con su encanecida cabeza descubierta y con el casco en la mano derecha, como en actitud suplicante?

Nosotros, cuando hemos fijado la vista en ese cuadro de humillación, nos hemos dicho: «no ha faltado más, para que la escena fuese completa, que pintar al general en jefe del ejército de Africa, encadenado, á la manera de los moros caidos en desgracia de su amo.»

¡Cuánta ignominia!

La última triquiñuela del sultán, el último desplante del gran amigote del rey niño, trece, de los Alfonsos, son los que va á guipar el curioso lector:

«Las noticias recibidas de Tánger explican vá las dilaciones que el sultán está dando á la negociación del general Martinez Campos.

Una información abierta por sus delegados, dice que el confiicto de Melilla surgió por iniciativa española en los últimos días de Setiembre. Afirman ellos, que se empleaba para la construcción del fuerte Sidi-Guariach agua de su ermita, y que al reclamar un grupo de riffeños fueron recibidos á balazos.

El sultán cree esto, que ignoraba antes de su llegada á Marruecos, como cosa indudable, y contesta que por lo mismo los gastos de la campañan deben repartirse á partes iguales entre España y Marruecos.»

¡Buena lógica!

Parecida á la de la antigua pieza cómica Por no escribirle las señas, en la cual el protagonista, monologuizando, dice:

«La vecina del sotabanco tiene buenas pantorrillas; luego yo debo hacerme media docena de calzoncillos.»

Unos cuantos cántaros, cubos, baldes ó cacharros de agua santa y bendita, por ser de manantial que brota cerca de la osamenta de un santón, le sirven al sultán de pretexto para rebajar la cifra de los millones que España reclama.

¡Ni que la tal agua fuese oro molido hecho líquido!

Semejante salida de tono viene á echar por tierra el refran castellano de que «agua pasada no mueve molino,» y, según S. M. S. y su suggeritore El Gharnit, el molino, aquí, es el de los chavos, defendidos con garras y dientes por los aprovechaditos Muley y consorte.

¡Vaya por Alá y por un agua tan súcia como cara!

¿Qué contestación habrá dado á esa argucia D. Arsenio?

¿Estará previsto el caso en las instrucciones que le ha comunicado D. Segismundo?

La cosa es risible, aparte la burla que encierra.

De positivo que la información de que hablan las noticias trascritas, ha debido ser hecha por las ranas, los sapos y las sabandijas del arroyo, manantial ó lo que sea, que corre ó brota en las proximidades sagradas de la mezquita rifeña.

de facilitar mas y mas las relaciones constantes que deben existir entre las juntas de Madrid y las de provincias excitamos los sentimientos patrióticos de nuestros compañeros de aquellos puntos en que aún no se han constituido para que lo verifiquen y les agradeceremos avisen tan pronto como esto suceda por carta detallada al director de

¡No son malos tios rana el señor don Muley y su adlátere el señor de Gharnít!

#### GIBRALTAR.

#### Una excitación.

Lo que vamos á copiar, bajo este epígrafe, es sério, digno de exámen y de apoyo.

Lo tomamos de La Correspondencia Militar del 20 corriente, y hélo aquí integro:

tras esperanzas al secundar con noble entusiasmo la idea de nuestro distinguido compañero de redacción D. Rafael Eugenio Sanchez, relativa á la formación de una sociedad patriótica, encarga la de sostener y aun fomentar, si posible fuera, el ideal constante de los buenos españoles, la reintegración de Gibraltar á la nacionalidad española: su acumulación ó inutilidad mientras esta plaza esté detentada por Inglaterra.

La aspiración es legítima y justa; lícito es siempre ante todas las leyes del Universo que el primitivo poseedor de una cosa usurpada trate de restituirla á su dominio: esto constituye un derecho que no caduca ni con los tiempos ni con las circunstancias, y sí mal avisados gobernantes, bajo cuya tutela se halla una nación, realizan contratos y terminan concesiones respecto á partes de dominio que á la nación pertenecen, estos contratos y estas concesiones que la nación no sanciona no pueden ser por ésta reconocidos como válidos ni definitivos.

Gibraltar es nuestro, porque la nación no aprobó nunca el tratado que de él nos desposeía; Gibraltar es nuestro y el dominio inglés sobre aquel pedazo de tierra española es una usurpacion: al través de los años y de los siglos el derecho persiste, y si al influjo de circunstancias ó imposiciones de índoles diversas se tolera la detentación, no es porque la nación abdique sus derechos; no es porque la opinión renuncie á realizarlos; no es porque el país transija de buen grado con el despojo; es que obligado por la ley de la necesidad á poner la razón de la fuerza junto á la fuerza de la razón, prepara primero en los espíritus y después en los elementos de lucha la garantía del éxito. No cumple con menos el pueblo heróico que resistió á Cartago y á Roma y realizó la reconquista y su gloriosa unidad nacional al través de tantos y tantos siglos de constancia, de tanta y tanta proeza realizada y de tanta y tanta sangre vertida en aras de la madre pátria.

La aspiración es legítima y justa, repetimos. Las adhesiones individuales que diariamente recibimos nos convencen de que aun ejercen en nuestro espíritu gran influencia los grandes ideales. Acabemos la obra constitutiva primero y emprendamos con fe la ejecutiva después; en algunas poblaciones importantes ya se han formado los núcleos sociales que han de dar vigor á la idea; dentro de muy pocos días quedará definitivamente constituida en Madrid la sociedad central cuya junta estará compuesta de personalidades de gran representación y valía que se han distinguido por su patriotismo, entereza é ilustración respecto à problemas de tanta trascendencia para la pátria, y á fin de facilitar más y más las relaciones constantes que deben existir entre las juntas de Madrid y las de provincias excitamos los sentimientos patrióticos de nuestros compañeros de aquellos punpara que lo verifiquen y les agradeceremos avisen tan pronto como esto suceda por carta detallada al director de La Correspondencia Militar, organo en la prensa de la sociedad «Gibraltar.»

Dé La Correspondencia Militar por adherida á tan patriótica idea á LA RE-GIÓN EXTREMEÑA.

Y, uniendo al dicho al hecho, excitamos el españolismo de los elementos influyentes de las provincias de Cáceres y de Badajoz, para que, sin tardanza, se constituyan en ellas las Juntas que han

de concurrir al elevado proyecto iniciado por La Correspondencia Militar. Y hagamos pátria.

#### Cédulas personales.

En dos ede nuestros últimos números dimos á conocer la exposición dirigida al ministro de Hacienda por D. Juan de Dios Blas, vecino y del comercio de Madrid, á quien el investigador del impuesto de cédulas le ha señalado las utilidades que se le antojó fijar por el establecimiento que aquel posee.

Hoy nos parece oportuno dar á conocer la impugnación que acerca de semejante criterio hace el Sr. Blas en la hoja que nos ha remitido, puesto que lo que le ocurre á aquel comerciante puede suceder á los de esta provincia, si aquí se quiere imitar la marcha que acerca de ese punto concreto de las utilidades, se sigue en Madrid.

Dice-así el Sr. Blas:

#### «IMPUGNACIÓN

al criterio injusto y absurdo de los arrendatarios del impuesto de cédulas personales.

Aun cuando el producto de los establecimientos se considerase haber para la imposición de la cédula personal, habría que deducir del mismo: 1.º La contribución industrial.—2.º El alquiler del establecimiento y el de la vivienda de los dependientes y criados.—4.º La luz del establecimiento.—5.° Un 6 por 100 del capital invvertido en la industria o comercio, porque el empleado no pone capital y recibe su haber líquido por solo el trabajo personal, y este tambien le emplea el comerciante o industrial.—Y 6.º Todos los demás gastos que lleva consigo el establecimiento, hasta dejar un haber tan líquido y disponible para atender a las obligaciones particulares del comerciante, como el que recibe elempleado por sus servicios, y como el que le queda al propietario de fincas urbanas y rústicas, de los alquileres ó labranza, pues al de fincas urbanas se le deduce la cuarta parte por los huecos y reparos que necesita la finca, y al de rústicas, por los gastos de la labor de la tierra, simiente que se emplea en ella, escarda, abonos, siega, acarreo, trilla y demás, se le señala como tipo imponible para tributar á una fanega de tierra de tercera clase de secano, que produce un término medio de 5 fanegas de trigo que valen 50 pesetas, y se le deducen como gastos 49 pesetas 25 céntimos y sólo un líquido de 3 pesetas 75 céntimos; á la fanega de segunda clase, que produce 8 fanegas de trigo, que valen 80 pesetas, se le deducen como gastos 72 pesetas 50 centimos, y sólo tributa por 7 peset is 20 centimos; y á la fanega de primera clase, que produce 12 fanegas, que valen 120 pesetas, se le deducen como gastos 107 pesetas 50 centimos. y sólo un liquido ó haber de 12 pesetas 50 céntimss. ¿O quieren los arrendatarios del impuesto de cédulas considerar haber al producto bruto de una finca urbana ó rústica, y á las ganancias totales del comercio e industria sin deducir gostos? Tan absurdo principio no le pueden concebir los hombres, sino la pasion y el interes desmedido.

Mas deducidos de las ganancias los gastos, ¿qué cédula debera pagar el comerciante cuando sean mayores estos últimos que las primeras, y que lo son hoy lo dice el sinnúmero de establecimientos que cierran, suspenden pagos, hacen convenios de quita y espera ó quiebran? Si no fuera porque la ley ha dicho que pague por la cuota de contribución (y por una Real orden no se puede alterar

el texto de una ley) habría que expendersela inferior à la del jornalero, si la hubiera.

JUAN DE DIOS BLAS.»

#### CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTRE-MEÑA.

Muy señor mio y amigo: Encontrábame yo bastante perplejo por no saber como enjaretar mi carta de esta semana, porque como no sé nada respecto á quien será el encasillado cuando se declare la vacante del distrito, mal podré ocuparme de un asunto que aún está en matas y por rozar; mas como la imaginación nunca puede estar parada, acosteme anoche pensando en cómo saldría de mi compromiso, y después de dar vueltas à mi pobre imaginación, acabé por dormirme, como era natural; y ¡lo que son las cosas! tuve un sueño, para mí tan delicioso, que me sacó de mis apuros, pues que relatándolo tal como lo soñe, y como lo conservo aún en la memoria, quedo cubierto el expediente, y si á alguno no le gusta, que tenga paciencia hasta otra semana, a ver si estoy más afortunado.

Pues señor, no sé si ascendiendo para arriba o descendiendo para abajo, o andando en dirección recta, ó haciendo miles curvas, lo cierto es que en mi sueno me encontré en una población para mí desconocida, que sin ser ninguna capital, ni aún siquiera ciudad, no por eso dejaba de tener un aspecto agradabilisimo, tanto por lo recto de sus calles, como por la igualdad de sus casas y el aseo y limpieza de todas ellas. Absorto contemplando tanta belleza, caminaba yo al azar, sin detenerme à preguntar à nadie por el nombre del pueblo donde me encontraba, cuando desemboco en un magnífico paseo en el centro de la población, cuyos cuatro costados los formaban soberbios edificios destinados al comercio, escaparates de zapaterías, sombrererías y sastrerías, y un magrifico Liceo de Artesanos.

En este último, al ver su rotulo, entré con la idea de jugar una ronda por pasar el rato, como es mi costumbre cuando voy al Casino, ó para distraerme viendo á los que jugaran; mas cual no sería mi sorpresa al ver que al pisar sus espaciosos y elegantes salones, ni siquiera veia una mesa donde estuviesen jugando, y solo sí hombres con periódicos en las manos, leyendo muy absortos, sin cuidarse del forastero que por primera vez entraba en aquel sitio. No queriendo interrumpir aquel solemne silencio, retrocedí con idea de marcharme, cuando un mozo se me acercó y me preguntó con la mayor amabilidad, que qué deseaba, á lo que yo le contesté que había ido con la idea de to mar un café y jugar una partida que era lo que en mi tierra se acostumbraba. Si quiere V. tomar café, me replico, puede V. pasar al departamento destinado para ello, pues en el que ha entrado solo es para leer la prensa, y además hay otro que es la biblioteca y el de academia de dibujo, el de música y el de declamación. Puede V. seguirme y tomará lo que guste, puesto que es V. forastero, y al mismo tiempo le comunicaré al Presidente, que está aquí á la sazón, su presencia, por si necesita de él para aiguna cosa.

Entré con el mozo en un salon que daba vista al paseo y allí me sente aguardando à que me sirviesen el café y con el fin de ver al Presidente de aquel Centro que tanto me había admirado.

En el entre tanto, recreaba yo mi vista en una magnifica fuente que con sus ocho caños arrojaban un torrente de agua en un pilon de piedra tormando circulo, alrededor del cual se veian preciosas mujeres llenando sus cántaros, las cuales sostenian vivas y animadas conversaciones con las mozas que las acompañaban.

Poco tiempo me duró este grato placer, recuerdo de mi juventud, porque apare- unos cuantos en conciliábulos y sin dar ció el mozo con el servicio, y tras él un hombre de aspecto afable y simpática figura, que acercándose á mí sin ninguna ceremonia ridicula. y si con una gran familiaridad, como si fuéramos antiguos conocidos, me dijo:

-Servidor de V., buen amigo; ¿en que

puedo serle útil?

-Gracias, le contesté, por su amabilidad y tolerancia con este forastero que ha cometido la iudiscreción de pisar este recinto sin estar autorizado para ello; mas confio en que V. me dispensará, y además me hará el honor de sentarse conmigo, si es que no le soy molesto, y darme explicaciones del lugar donde es- l aquí surgió esta armonía que reina en l

toy, porque para mí todo esto que veo es maravilloso, me parece un sueño.

-Consumogusto lo haré, me contestó y estoy dispuesto á darle cuantas explicaciones me pida, porque la mision del hombre en el mundo es esa, cerciorar á sus semejantes de cuanto desean saber, y decirle la verdad lisa y llana, sin ambajes ni reticencias; por lo tanto, estoy á sus ordenes, puesto que en dos horas no tengo nada que hacer.

-Las que yo aprovecharé, repliquéle,

para enterarme de lo que deseo. -En primer lugar deseo saber el nombre de la población, ya que no he tenido ocasión de saberlo, por encontrarme en el'a sin saber como ni por donde he entrado; después, su manera de vivir, su manera de regirse. y todas las particularidades que la han hecho llegar à un estado tau floreciente como el que veo, y si es población antigua ó moderna, porque yo confieso que nunca he tenido conocimiento de ella hasta ahora que sin saber como ni cuando me encuentro aqui.

-Pues bien, principiando por lo primero que V. desea saber, le dire que el pueblo se lla na Comprendimos, pero que este es nombre moderno, porque antes se llamaba Ignoramos; y su manera de vivir es muy sencilla: todo el mundo trabaja, cada cual en su oficio o profesion, ciertas horas en el dia, y las restantes las dedica al estudio de lo que le conviene saber, para perfeccionarse en su profesión ó bien en distraciones y

ejercicios saludables.

Su manera de regirse es la más sencilla del mundo: como todos trabajamos, todos producimos, y tenemos un sobrante para atender al mejoramiento de la población, para lo cual elejimos las personas más aptas y de mejores condiciociones; estas, por no caer en descrédito, sólo se inspiran en el bien de sus administrados, y conociendo las aspiraciones de todos, ó al menos de la gran mayoría, hacen las cosas á gusto de estos, y los que desearían fuese de otro modo, tienen que someterse de buen grado, sopena de aparecer como perturbadores de la legalidad, que es la ley de la mayoría, pero de mayorías verdad, hijas del convencimiento, y sin disciplina de nadie.

Esto es respecto á la población, que después tenemos que nombrar nuestros diputados provinciales y á Córtes, y tenemos especial cuidado en elegir á personas conocidas, de reconocida capacidad, y si alguno quiere imponernos à algun amigo suyo porque con él esté comprometido, no selo no lo aceptamos sino que le hacemos comprender su error, y como aqui todos por la experiencia han tenido que ser razonables, como le demostraré, tienen que convencerse y seguir á la mayoria para formar este conjunto armónico que nos hace disfrutar de una felicidad relativa, que es á lo que el hombre puede aspirar en este mundo lleno de imperfecciones y de egoismos.

No crea V., prosiguió diciendo, que esto ha sucedido aquí siempre, pues hubo un tiempo, aun no muy lejano, en que ei pueblo estaba dividido en dos bandos, y tanto era su amor propio, que ninguno quería dar la razón al otro, y cada bando lo que procuraba cuando estaba en el poder, cuando gobernaba, era apadrinar á los suyos en detr mento de los contrarios, y no había más que luchas intestinas sin provecho para unos ni para otros y en menoscabo de la población, que se veía pobre y arruinada; sin aguas, pues sólo había unos miserables pozos, que en el verano se secaban; sin aseo en sus calles; sin nada, en fin, que pudiese ser digno de un pueblo civilizado. Aqui sólo disponía el que tenía dinero, pues manejaba á su antojo desde el alcalde hasta el diputado à Cortes; y como el los elegía, sólo á él obedecían y respetaban.

Esto, según me han contado mis antepasados duró muchos años, y tenía el pueblo empobrecido, pues se reunían á conocer al puebio sus proyectos ni sus disposiciones, allí à la sombra se repar tían les cargos toios, y lo manejaban todo à su gusto, y se veia emplear los fondos en cosas fátiles y de ningún pro-

vecho. Después hubo una persona que dió conferencias públicas exponiendo á la vista de todo el que quería oirlo, y hasta rebatirlo si lo creia conveniente, sus planes de buen gobierno; el pueblo lo aplaudió y vió claro lo que hasta entonces le habían ocultado, y hoy unos y manana otros, fueron convenciendose de la razón y deponiendo sus rencillas, y de

todas las clases sociales de la población, que todos nos miramos como hermanos y todos los esfuerzos se encaminan á su

mejoramiento y desarrollo.

De improviso, cuando más embebido estaba escuchando este relato, crei percibir el sonido del pito de la fábrica que me llamaba al trabajo, y desperté todo sobresaltado, echando pié à tierra, no sin enjugarme antes una lagrima que rodó por mis mejillas al cerciorarme de que todo aquello había sido un sueño, de que eran vanas ilusiones que nunca vería realizadas, quedando ese placer allá para mis nietos ó biznietos; como luego me cercioré de que era domingo y no trabajaba, cojí la pluma y me puse á escribir de prisa antes que se me borrara tan grato sueño de la imaginación, y una vez terminado solo me resta pedir à mis lectores perdón por la molestia que les he causado si se han dignado pasar la vista por el presente, y repetirme de V., senor director, como siempre afectisimo s. s. q. b. s. m.,

A. FERNANDEZ ORTEGA. San Vicente de Alcántara 18 de Febrero de 1894.

#### De todo un poco.

Un anuncio elegante y de utilidad.

Lo que puede llamarse Almanaques de anuncios es decir, esos que se publican en los intereses de ciertas casas particulares-en general no valen más que para tirarlos al canasto. Esto, sin embargo, puede asegurarse no sucederá con el bonito Almanaque publicado por don Tomás Holloway, fabricante de las célebres Pildoras y Ungüento del mismo nombre. Como Almanaque solo, con sus grabados de los Palacios principales de Europa, que habitan los monarcas reinantes en la actualidad, es una obra que puede leerse con gusto. Al mismo tiempo contiene entre sus páginas indicaciones que en casos de enfermedades repentinas pueden ser de gran servicio, pues con frecuencia mucho depende de la prontitud con que se atiende al enfermo; así es que presenta muchas ventajas á sus lectores. Como las píldoras y el ungüento, el Almanaque debe estar siempre al alcance de todos, para que puedan utilizarse los consejos y los remedios á que se refieren en tiempo oportuno.

Recomendamos al público la adquisición del Almanaque de D. Tomás Hollo-

way.

## Seccion regional.

VILLAR DEL REY.

De dicho pueblo nos escriben lo siguiente:

«El Ayuntamiento ha acordado, por mayoría, la roturación de la dehesa boyal, con el fin de beneficiar á los dueños del arbolado que hay en ella, y mejorar al propio tiempo el criadero del mismo, que aprovechan, sin hacer estipendio alguno; y como casi todos los concejales están interesados en el asunto, por ser participes en dicho arbolado, se proponen llevar à cabo aquel acuerdo, previa autorización del señor Gobernador civil y del ingeniero de montes.

Muchos vecinos de este pueblo, enterados de lo que ocurre, han remitido, con fecha 19, una solicitud al señor Gobernador civil de la provincia, para que no permita dicha roturación de la dehesa voyal, toda vez que esta se halla en estado floreciente y con buenos pastos, que sirven para mantener el ganado de labor de la localidad, y porque de no centar con esos aprovechamientos, los labradores tendrán que vender sus ganados, originándose así la ruina de muchas familias que viven de la agricultura.

El acuerdo del Ayuntamiento se basa en que el terreno de la dehesa boyal está infestado de langosta y otros insectos, lo cual es completamente falso, porque no existe ni ha existido allí nunca semejan. te plaga. Por el contrario, el estado del

pastaje no puede ser mejor. Creemos que La Región no tendrá inconveniente en dar cuenta de la solicitud elevada, como antes se ha dicho, por los vecinos de esta villa al señor Gobernador civil, ni tampoco en llamar la atención del mismo y del ingeniero de montes, para que no prospere el acuerdo del Ayuntamiento, que causaría la completa ruina de los agricultores de esta localidad.»

En Valencia de las Torres fué herido Antonio Castaño Solis por Francisco Martin García, quien ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Castuera, Celestina Urbina, por llevar dos perdices para la venta, sin tener en cuenta la veda.

Un sujeto que dice ser vecino de Táliga y llamarse Juan José Silva, ha sido detenido por no haber cumplido sus promesas al pernoctar en cierta casa.

En La Parra ha sido denunciado al Juez municipal el vecino de aquel pueblo Francisco Guerra Hernandez, por infracción de la ley de caza.

En Campanario también fué denunciado por la misma falta Antonio Blanco Ayuso, ocupándosele una liebre muerta.

El dia 19 al pasar el tren núm. 274 por el kilómetro 29 del término de Almendralejo, fué apedreado aquel por un chicuelo de ocho años, llamado Miguel Jimenez García, rompiendo un cristal de uno de los coches.

En Peraleda del Zaucejo fueron puestos à disposición del señor Juez municipal dos yeguas con dos guias falsas expedidas à favor del gitano Antonio Gomez Silva.

#### Seccion local.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda, à fin de que ordene el ingreso en caja de los recargos municipales que corresponden al pueblo de Malpartida de la Serena, para pago de la Instrucción pública de dicho pueblo. Es de extrañar que en los dos trimestres que van transcurridos, con exceso, del actual año económico, no haya ingresado nada aquella dependencia por recargos, siendo así que las recaudaciones se hicieron á su debido tiempo, y cuando está terminantemente mandado por los Reales decretos de 24 de Octubre último, que bajo ningun pretesto se pueden retener los tales recargos.

¿Por que, pues. no se han ingresado? A la vez, rogamos à la Junta provincial de Instrucción pública, haga una excitación á la Delegación de Hacienda acerca de los recargos pertenecientes á citado pueblo de Malpartida, ó de lo contrario, se dirija á quien corresponde, porque nos parece justo que se respeten las disposiciones superiores, y que se atienda cual se merece à aquel digno profesor acreedor á más consideraciones por su ilustración y laboriosidad. y que se encuentra en una situación angustiosa en extremo. Así no es posible que se fomente la enseñanza.

Prometemos ocuparnos de este asunto

si no se nos atiende.

#### En el Ayuntamiento

La sesión extraordinaria de ayer fue presidida por el primer teniente de Alcalde D. Emilio Martinez, asistiendo 14 concejales mas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Presidente, haciéndose cargo de algunas indicaciones hechas por un periódico, manifiesta que ha citado a sesión extraordinaria, más que por nada, con el fin de que aprobada el acta relativa á la ordinaria del lunes último, puede remitirse à la Delegación de Hacienda, dentro del plazo de diez días, certificación del acuerdo concerniente á los consumos.

Se da cuenta del presupresto adicional, y después de algunas observaciones del Sr. Manzano, se aprueba por unanimidad.

Puesto al debate el asunto de la feria, o sea la variación de los días señalados para celebrarla, el Sr. Osorio propone que la resolucion de este asunto se deje para la próxima sesión ordinaria. Fúndase para ello en que conviene examinar los antecedentes relativos á la variacion acordada á fines del año anterior, y en que habiéndose resuelto entonces por el Ayuntamiento que la feria se celebre en Septiembre, si deciden hoy otra cosa ocho concejales, en el caso de que por estar divididas las opiniones, recaiga una votación, no puede considerarse la voluntad de esos ocho ediles como la de la

mayoria del Ayuntamiento, toda vez que la Corporación se compone de 26.

El Sr. Martinez dice que le parece razonable lo expuesto por el Sr. Osorio.

Los Sres. Corchuelo, Paez, Melendez, Ruiz Manchón y Lázaro, son del mismo parecer, indicando el segundo y el tercero que sería conveniente oir la opinión del Comercio, de la Sociedad Econômico. de los granjeros, etc.

El Sr. Ruiz Manchon manifestó que no se opone á lo que los Sres. Paez y Melendez proponen, pero que cree que el llamamiento que ahora se haga ofrecerá el mismo resultado que los que se verificaron en el año anterior, esto es, que fueron muy pocas las personas que correspondiendo à la convocatoria acudieron al palacio municipal para dar su pa-

recer. Se acuerda por último que el sábado por la noche tenga lugar la reunión propuesta, á fin de que el lunes pueda resolverse el asunto por el Ayuntamiento. Acto seguido se levantó la sesión.

#### TRIBUNALES

#### Juicio por jurados.

En la sección tercera se celebró ayer el de la causa contra Francisco Moreno Calderón, por robo.

Fiscal, D. Juan Antonio Aroca. Abogado defensor, D. Antonio Vara. Procurador, D. José Dacal.

Practicadas las pruebas, el Presidente D. Juan Martinez Bordonave, hizo el resúmen prevenido por la ley, y formuló luego las preguntas que debian contestar los jurados.

El veredicto fué de culpabilidad, pero considerando el hecho como constitutivo

del delito de hurto.

ban.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado en dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas; a la vez mandaba abonarle la mitad del tiempo que ha estado preso provisionalmente; y como con ese abono resultaba haber cumplido el Francisco Moreno su condena, fué puesto en libertad.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Ginés Girado Valera, por lesiones.

Fiscal, D. José Pontes. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. José Mata.

En la edición de la capital de ayer,

publicamos lo siguiente: En el tren correo de anoche regresó à esta capital nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis Montal-

La nueva convocatoria á la Diputación provincial se hará, según parece, con la conminación de una multa á los que no concurran el 1.º de Marzo.

Ayer tarde regresó á Mérida nuestro amigo y correligionario el diputado provincial D. Cárlos Perez Toresano.

En el Seminario Conciliar de San Aton se fracturó ayer tarde una pierna uno de los jóvenes que hacen sus estudios en dicho establecimiento de enseñanza.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Baldomero Sanchez Rodriguez, uno de los médicos titulares de esta ciudad. Deseamos su pronto restablecimiento.

Los agricultores laméntanse de que no llueve.

La sequía de ahora redunda, especialmente, en perjuicio de los ganados.

Ha sido declarado cesanto nuestro particular amigo D. José Pontes Abarrátegui, secretario de la Junta de Beneficencia de la provincia.

Lo sentimos.

Lo cual no se opone á que creamos que la Diputación pudiera suprimir el sueldo que tiene señalado aquella plaza.

No ha sido destinado á Chafarinas, como dice un colega, sino á Filipinas, el médico militar D. José Romero.

Este y su bella esposa, doña Isabel Abarrátegui, salieron el lunes para Barcelona, en donde se embarcarán en el vapor que ha de conducirlos al archipiélago filipino.

#### NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el número 4.º del año XV de La Ilustración Nacional; hé aquí el sumario: Grabados: Indivíduo de la escolta del sultán de Marruecos.—La escolta de la embajada.— D. Miguel Martinez Campos.—D. Ramon Martinez Campos.-Un convoy.-Patio de una casa en Marruecos.-Minarete de la gran mezquita de Tánger.—Un tribunal árabe.—Regreso de una caravana después de la peregrinación á la Meca.—D. Elías Zorolo y Herrera.—Los pájaros.—Marruecos: jardines reservados del sultán. -Embajada extraordinaria en Marruecos.

Texto: Crónica general, por D. Leopoldo Pedreira.—España y Marruecos, esperando la solución.—Los grabados, Marruecos, por D. Emilio Bonelli.—Luisilla, por D. José Rodas.—Tarariei. Apuntes de un licenciado, por D. Daniel Collado.-El collar de perlas, por D. David Pardo Gil.-D. Elias Zorolo y Herrera, por F.A.

Coplas filosóficas, por E. P.-Nieve y sangre, por D. Angel R. de Obregon.-El labrador, dibujantes y grabadores, por D. José de Siles.— Bibliografía: Neurod y Compañía.—El Carnaval y el entierro de la sardina, por G.-Habladurías, por D. Eduardo de Palacio.—A un rio, por Salvador Rueda.

Administración, Almirante, 2, Madrid.-Precio 4,50 pesetas trimestre.

#### Servicio telegráfico

Madrid 22 (1,55 m.) Varias noticias

Llegó á Tánger el vapor Mogador, con pliegos de Martinez Campos.

El temporal impidió trasmitir telegramas á Moret.

Sagasta continúa en cama.

Madrid 22 (2 m.) Lo que se cuenta

Dicese que en Navarra los elementos revolucionarios han tratado de agitar la opinión.

#### Enterados

Las noticias que trae el Mogador alcanzan à la conferencia celebrada el 16. Madrid 22 (2,10 m.)

Alguna indicación le haría

El ministro de la Guerra, Sr. Lopez Dominguez, niega que ordenase al general Arolas saliese de Madrid.

#### Es merecido

Firmóse el ascenso de Ariza.

#### La labor del Presidente

Sagasta continúa trabajando para limitar la crisis cuanto sea posible.

Madrid 22 (2,15 m.)

#### Bien hecho

Martinez Campos exigió del Gharnit una pronta solución á las reclamaciones que tiene hechas en nombre de España.

#### ¿Será verdad?

Al Gharnit le impresionó la actitud resuelta de Martinez Campos.

#### Nieves

Nevadas generales en el Norte. Madrid 22 (2 t.)

La hidra

Compruébase que en Navarra existian trabajos revolucionarios.

El temporal

Terrible temporal en Melilla.

Siempre los ingieses

Coméntase que la escuadra inglesa regresara à Algeciras.

Madrid 22 (2, 10 t.)

Enterados

El Consejo con la reina ha carecido de interes.

Sigue doliente Sagasta continúa en cama.

Una victima

Falleció la dueña del Hotel donde se cometió el último atentado anarquista de

## París.

un bonito carro pintado, en buen uso y con muelles de coche.

SE VENDE

Darán razón calle de Moraleja, número 4, principal.

#### VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

#### Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893. 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente

preparados. Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuniferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al

representante en Badajoz. Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal..... Por un viale..... 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

## FABRICA DE SOMBREROS

G. SARTOU. HIJOS DE 7, CONCEPCION 7, 10, GALLEGOS, 10

> Hueloa. Sevilla.

SUCURSAL

#### Hijo de 🖘. Sarton.

Surtido completo en sombreros de todas clases

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas. 18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

#### BADAJOZ.

PEPRO GONZÁLEZ NEIRA LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENCUADERNACIÓN. Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de libreria y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18. SOLEDAD, 18.

GRAN HOSPEDERÍA. CASA DE VIAJEROS

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.

#### INTERESANTE.

Se realizan les crédites de licenciades de Cuba y fallecidos.

BADAJOZ. SAL, 3.

#### ASIENTOS DE REJILLA. Se ponen en la calle del Gobernador, núme-

CORDONERIA Y PASAMANERIA

## CANDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para secoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y erticulos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Badajoz .- Tip. La Minerva Extremeña.

# FOTOGRAFIA MIGUEL OLIVENZA

14, Plaza de la Constitución 14, principal. BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe P Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es a que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantaneas, vistas al aire l re, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado à cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso. Los senores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargarlas á esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

21X 27.—Cuarto de hoja. 30× 40.—Media hoja. 44× 55.—Hoja. 58X 92.—Doble hoja.

80X117.—Cuádruple hoja. En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografias antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500. NO EQUIVOCARSE: 14, Plaza de la Constitución núm, 14, principal (junto al Café Suizo,)



BARAINCA, DENTISTA. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. 10, MORENO NIETO 10,

### RESTAURANT

BADAJOZ-

## CENTRO DE AMISTAD,

TEODOMIRO YAÑEZ.

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir á él, persuadido de que no habra quien le haga la competencia en economia y buen trato.

CALLE DE CALATRAVA, esguina á la de Arco-Agüero.

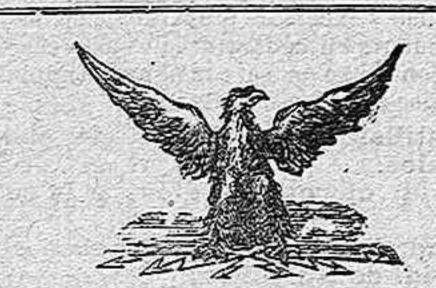
A FEDERATIÓN IBÉRIQUE, por Ma-Ligalhaes Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

#### CONFITERÍA. Confiteria y Coloniales.

PLAZA DE LA SCLEDAD, 2. CALLE DE SAN JUAN, 22.

#### LA TOS

se quita tomando las pastillas de Malvavisco perfeccionadas.



EL AGUILA Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las

formas y medidas para espejos y retratos. Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitacio-

Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy economicos, en casa de D. Eduardo Roas.

> 7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9. BADAJOZ.

## LA FAMILIA

PARIS.—5, Rue de la Perle, 5.—PARIS

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de LA FAMILLE, que cuenta hoy quince años de existencia y 150.000 sus-

criptores. Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna. copia de las obras maestras del arte antiguo, y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y

Precio de suscripción por un año para Espana, 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los paises.

America.

PARIS,-5, Rue de la Perle, 5,-PARIS,

**,**\\

fábrica

de una con ric

recibido estuches muy econ

ENCUADERNACION

MPRENTA

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

#### LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER.

DE NUEVA-YORK.

La Compañía Fabril Singer participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus cé ebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que las imitan y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre SINGER en discripciones que la similar y fusifican y hasta emplean el nombre singular y fusifican y hasta emplembre y fusifican y hasta emplean el nombre singular y fusifican y hasta em tintas formas para engañar à sincautos, llamandolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Sing r Silenciosa, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER l'eva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar eng os, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legitima de La Compañía Fabril Singer.

#### IICUIDADO CON LOS RECLAMOS!!

Hay muchos revendedores que para procurar ven-der las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son mas adelantadas: que La Com-pañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañía Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hey día no las vende: que las imitaciones son per-

feccionadas, y otras sandeces por el estilo. ¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañía Fabril SINGER y calumniar des-

pues à los verdaderos inventores!

A todos los dichos reven ledores se le contesta que La Compañía Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superticiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallandose situadas en los siguientes puntos:

1.º Fábrica en Kilbowie. 2.º Fabrica en Elisabeth-port. ESTADOS UNIDOS. 3 ° Fábrica en South-Bend. 4.ª Fábrica en Cairo. 5.º Fábrica en Montreal. 6.º Fábrica en Viena.

ESCOCIA. ESTADOS UNIDOS. ESTADOS UNIDOS. CANADA. A USTRIA.

La importancia de dichas fabricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ccupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisaheth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus celebres maquinas, La Compañía Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañía Fabril SINGER?

Unica casa en Badajoz, Constitución 19.

7, SAN SISENANDO, 7.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montea decristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para claz s de cien alumnos, sala de esgrima, música y ibujo.

LABORATORIO

#### RAMON A. COIPEL.

1, BARQUILLO, 1, Y ALCALA 49. MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmaceuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios. A continuación se consignan algunas de

las espec alidades de esta cssa. Pastillas comprimidas de clorato

potásico. Id. id. cloroborosódicas à la cocai-

na. Id. id. de Bircarbonato de sosa. Id. id. de Ruibarbo.

Nuez de cola granulada. Vino Yodo-tanico simple y fosfata-

Quinium granulado. Jarabe de estigmas de maiz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones ú otras que indiquen del catolsgo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y de venta en todas las Farmacias y Droguerias de España.

DE URBANIZACION.

Madrid. Calle del Príncipe, 15, segundo.

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas séries de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanizacion que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, telefono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados à plazos con crecidísimas ganancias.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite à provincias contra envio en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hara al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

> BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

domiciliado en se suscribe por acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas. Fecha y firma.

# FERETROS METALLOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

#### ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

## SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS C .
Biblia, en folio, B. D.  " en folio, pasta.  " en 4.°, tela.  " perla, badana.  " en 8.°, tela.  " en 8.°, tela.  " en 8.°, tela.  " en 8.°, tela.  " en 32.°, tela.  " en 32.°, tela.  " en 32.°, T. D. L.  " en 32.°, B. D.  " en 32.°, B. D.  " en 32.°, Moroco.  " en 32.°, cartera.	7 50 3 00 2 50 1 00 2 00 1 25 1 00 0 75 1 00 2 50 2 50 3 00	Evangelios, en 4.°, tela.  Hechos, en 4.°, tela.  Evangelios, en 4.°, rústica.  Hechos, en 4.°, rústica.  Evangelios, en 32.°, tela.  Hechos, en 32.°, tela.  Epístolas  Salmos, én 4.°, tela.  en 4.°, badana.  en 8.°, tela.  santos Evangelios y Hechos, en 4.°, tela.  Santos Evangelios y Hechos, en 4.°, tela.  Santos Evangelios y Hechos, en 4.°, tela.	0 20 0 10 0 0 10 0 0 05 0 0 05 0 10 0 10 1 00
Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.			

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID. Barcelona: Baños Nuevos, 16.—Sevilla: Plaza Constitución, 32.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinacion à puertos americanos del Atlan tico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Linea de Filipinas. - Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partii del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893. - Linea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cru» de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella,

Barcelona y Málaga. Linea de Fernando Póo .- Viajes regulares para Fernando Péo, con escalas en las Palmas. puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa. - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tanger.-El vapor Joaquin del Pielago saldra de Cadiz los lunes, miercoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá a ojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditade en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precies que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para mas informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio. - Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. - Madrid. Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos. - Valencia, señores Dart y Comp. - Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentos de aduanas y traspertes con servicio de camionaje à la estacion del ferro-carril.

## GRAN FÁBRICA DE DULCES

# Matias Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposicion de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterias de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

# ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza. ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMEICANOS. Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases. MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.) Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable à los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera inconlar. de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España yUltramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.

回 N E A H 回